



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ECONÓMICA
DE 23 DE JUNIO DE 2017**

Presidida por el Eco. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Central del Ecuador, con la concurrencia de los siguientes miembros: Ing. Francisco Viteri Santamaría, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleo y Ambiental; Msc. Hernán Reyes Aguinaga, Representante de Docentes de la Facultad de Comunicación Social; Msc. Jenny Jittomy Díaz Villaruel, Representante Docentes de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación; Ing. Dayra Janneth Ocaña Flores, Representante de Empleados y Trabajadores; Ing. Vicente Prieto S. Director General Financiero; con ausencia del Eco. René Puga, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas; Ing. Cecilia Flores Villalva, Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática; Dr. Carlos Ramiro Estrella Cahueñas, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Médicas y Srta. Olga Alay Molina, Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas se instala la sesión a las 12h05, en la sala de sesiones del Vicerrectorado Administrativo y Financiero.

Actúa como Secretario, el Doctor Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

Se constata el quórum y se procede a la lectura del orden del día

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta de la sesión del 15 de junio de 2017.
2. Lectura de informes.
3. Lectura de comunicaciones.
4. Asuntos varios.

La Comisión aprueba el orden del día:

1. APROBACIÓN DEL ACTA Y SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Se aprueba el acta del 15 de junio de 2017, sin ninguna observación con el voto salvado de los miembros que no estuvieron presentes.

2. INFORMES

- 2.1** Lectura del Oficio No. 1065 DGF 17 del 22 de junio de 2017, suscrito por el señor Director General Financiero, con el que adjunta el informe de Presupuesto No.DGF-DP-2017-076A, en relación al Oficio No. 0700 DFO-17 de 6 de junio de 2017, suscrito por el Dr. Jorge Naranjo I., Decano (E) de la Facultad de Odontología, mediante el cual solicita se apruebe el presupuesto de la Especialidad del Posgrado de Cirugía Oral, por \$128.640,00, para lo promoción 2017-2019.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el presupuesto de la Especialidad del Posgrado de Cirugía Oral, de la Facultad de Odontología por \$128.640,00, para lo promoción 2017-2019.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 18 No. 163-2017)

- 2.2 Lectura del Oficio No. 1066 DGF 17 del 22 de junio de 2017, suscrito por el señor Director General Financiero, con el que adjunta el informe de Presupuesto No.DGF-DP-2017-077, en relación al Oficio No. 0136C.D.SG de 31 de mayo de 2017, suscrito por el Dr. Ramiro López Pulles, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, mediante el cual solicita el Respaldo Académico del evento "**JORNADAS DE CUIDADOS PALIATIVOS: HUMANIZAR EL CUIDADO Y EL DUELO**", del 21 al 24 de junio de 2017.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: 1.- Aprobar el Respaldo Académico a la Facultad de Ciencias Médicas del evento "**JORNADAS DE CUIDADOS PALIATIVOS: HUMANIZAR EL CUIDADO Y EL DUELO**", del 21 al 24 de junio de 2017, y 2.- Solicitar a la Secretaría General de la Universidad Central del Ecuador que las resoluciones proferidas por el H. Consejo Universitario que impliquen cambio de aranceles y/o procedimientos administrativos financieros sean comunicadas a la Dirección General Financiera.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 18 No. 164-2017)

- 2.3 Lectura del Oficio No. 1067 DGF 17 del 22 de junio de 2017, suscrito por el señor Director General Financiero, con el que adjunta el informe de Presupuesto No.DGF-DP-2017-641, en relación al Oficio No. 440-2017 de 13 de junio de 2017, suscrito por la Máster Susan Rocha, Directora (E) Museo Universitario, mediante el cual solicita se apruebe el presupuesto de \$179.500,00

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Invitar a la Máster Susan Rocha, Directora (E) Museo Universitario, en comisión general para la próxima sesión de la Comisión Económica, viernes 30 de junio de 2017 a las 12:00, a fin de que explique en detalle lo solicitado.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 18 No. 165-2017)

- 2.4 Lectura del Oficio No. 1068 DGF 17 del 22 de junio de 2017, suscrito por el señor Director General Financiero, con el que adjunta el informe de Presupuesto No.DGF-DP-2017-642, en relación al Oficio No. 00331-D.FCE-2017 de 15 de junio de 2017, suscrito por el Econ. René Puga Rosero, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual solicita se apruebe la distribución gratuita de 300 boletines "Economía y Sociedad", elaborado por el Instituto Superior de Posgrado.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Autorizar la distribución gratuita de 300 boletines "Economía y Sociedad", elaborado por el Instituto Superior de Posgrado, de la Facultad de Ciencias Económicas.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 18 No. 166-2017)



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

- 2.5 Lectura del Oficio No. 1069 DGF 17 del 22 de junio de 2017, suscrito por el señor Director General Financiero, con el que adjunta el informe de Presupuesto No.DGF-DP-2017-640, en relación al Oficio No. FCPsi-S-2017-028 de 5 de junio de 2017, suscrito por la Dra. Anita Romero López MsC., Secretaria Abogada de la Facultad de Ciencias Psicológicas, mediante el cual remite los presupuestos del Examen Complexivo de la Unidad de Titulación de Posgrado, período julio a diciembre 2016 y período enero a junio 2017.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Devolver el trámite a la Facultad de Ciencias Psicológicas a fin de que se observe la RESOLUCIÓN SESIÓN 1 No. Circular 001-RCE-O-2017, de 17 de sesión de 16 de febrero de 2017, en la que se RESOLVIÓ: **"1. Todas las comunicaciones que se envíen a la Comisión Económica deber ser suscritas por la máxima autoridad de la Unidad Académica Administrativa"**.
(RESOLUCIÓN RCE-SO 18 No. 167-2017)

- 2.6. Lectura del Oficio No. 1070 DGF 17 del 22 de junio de 2017, suscrito por el señor Director General Financiero, con el que adjunta el informe de Presupuesto No.DGF-DP-2017-639, en relación al Oficio No. 016-CD-SGFIGEMPA-2017 de 7 de junio de 2017, suscrito por el Ing. Francisco Viteri Santamaría, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas Petróleos y Ambiental, mediante el cual solicita la capacitación de la Empresa Halliburton con Drilling y G&G.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Devolver a la Facultad el trámite por cuanto debe remitirse en el formato de la Dirección General Financiera, además se señale los antecedentes e indique la manera de financiar la propuesta.
(RESOLUCIÓN RCE-SO 18 No. 168- 2017)

- 2.7 Lectura del Oficio No. 1076 DGF 17 del 23 de junio de 2017, suscrito por el señor Director General Financiero, con el que adjunta el informe de Presupuesto No.DGF-DP-2017-078 en relación al Oficio No. FCB – FINANCIERO No. 009-2017 de 22 de junio de 2017, suscrito por la Dra. Germania Defáz C., Analista Financiera de la Facultad de Ciencias Biológicas, mediante el cual solicita se apruebe el presupuesto del IV Ciclo de Conferencias de Investigación Biológica.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Devolver el trámite a la Facultad de Ciencias Biológicas a fin de que se observe la RESOLUCIÓN SESIÓN 1 No. Circular 001-RCE-O-2017, de 17 de sesión de 16 de febrero de 2017, en la que se RESOLVIÓ: **"1. Todas las comunicaciones que se envíen a la Comisión Económica deber ser suscritas por la máxima autoridad de la Unidad Académica Administrativa"**. Además debe considerarse el principio de la gratuidad de los estudiantes de pregrado de la Universidad Central del Ecuador UCE; por tanto se puede cobrar solamente a los estudiantes de la UCE que hayan perdido la gratuidad.
(RESOLUCIÓN RCE-SO 18 No. 169- 2017)

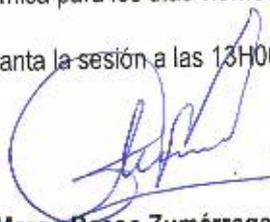
3. COMUNICACIONES

No existen comunicaciones

4. VARIOS

Los miembros de la Comisión deciden cambiar el día para las sesiones ordinarias de la Comisión Económica para los días viernes a las 12H00

Se levanta la sesión a las 13H00



VICERRECTORADO
ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO

Eco. Marco Posso Zumárraga, MSc.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Dr. Ramiro Acosta Cerón
PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN